

Jornadas de formación docente conforme Resolución N° 4120/13 CGE

Institución solicitante: AGMER

Responsables por la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical:

- Rita GUERRERO

Responsable del diseño y desarrollo del proyecto:

- Marta ZAMERO

1- Denominación del Proyecto:

“Problemas didácticos de la lengua y la literatura”

2- Justificación de la necesidad o demanda de formación:

El presente proyecto de la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical (EFPyS) de AGMER asume la necesidad de continuar y profundizar el trabajo de formación permanente de docentes y equipos institucionales, desarrollado durante los años 2014 y 2015 por AGMER a partir de la solicitud de nuestros compañeros afiliados que participaron de los procesos de formación y de aquellos que, deseando participar de lo hicieron por diferentes motivos.

El Ciclo de Formación “Alfabetización Como Derecho” desarrollado en el marco de las actividades de la EFPyS de AGMER ha logrado concitar el interés de grupos de docentes en discutir y reflexionar sobre las propias prácticas, elaborar propuestas de alfabetización fundamentadas y/o desarrollarlas en las aulas, motivando así a otros docentes de las instituciones en las que trabajan.

A lo largo de estos dos últimos años, -y en el marco de una política sindical orientada a la constitución de equipos en cada Seccional, comprometidos con una mejor enseñanza de la lectura y la escritura, como dimensión pedagógica de la efectivización del derecho a la educación- se han desarrollado importantes procesos: conformación de equipos, estudio conjunto, acuerdos sobre criterios y estilos de trabajo, implementación de numerosas acciones a lo largo del año, entre otras actividades. Pero lo más destacado de todas las jornadas desarrolladas hasta aquí ha sido poner en escena el papel de la enseñanza, destacar el peso de la acción enseñante y asumir la incidencia de la acción institucional y didáctica en la alfabetización de los alumnos.

En ese mismo proceso de trabajo reflexivo se visibilizan algunos contenidos de la enseñanza que ocasionan problemas didácticos comunes a los diferentes ciclos y niveles educativos sobre los que nuestros docentes solicitan profundización. Los contenidos desarrollados (y no desarrollados también) que los cursantes han propuesto o sugerido para la continuidad de la formación desde la EFPyS son los siguientes:

- La planificación de los contenidos, la organización gradual de los mismos, especialmente en alfabetización avanzada.
- La lectura y la escritura para aprender los contenidos de las ciencias. Modelo didáctico para el análisis de los textos de ciencias.
- La alfabetización avanzada, articulación entre segundo ciclo y secundaria. Solicitan más ejemplos de secuencias para ambos ciclos del nivel primario y herramientas para secundaria.

- La gramática: aspectos morfológicos, semánticos y sintácticos.
- La ortografía en toda la escuela primaria.
- La literatura proponiendo itinerarios específicos para cada grado. Profundizar los criterios de selección del material de lectura ficcional y no ficcional para diseñar su enseñanza.

A partir de los mismos, hemos analizado y reagrupados en tres contenidos centrales: la enseñanza del texto de ciencias (o texto expositivo), la gramática y en particular la ortografía, y la literatura. Un segundo análisis de esta lista nos indica en principio, que se trata de contenidos difíciles de enseñar que requieren no sólo reflexión sobre la didáctica sino estudio en particular.

Este análisis y la convicción de que es necesario trabajar sobre aquellos contenidos que representan un desafío en el trabajo docente por su complejidad, por el conocimiento que requieren, por las dificultades que ofrecen en la evaluación y en el seguimiento a lo largo de ciclos y niveles, entre otras cuestiones, nos inclina a seleccionar algunos de estos contenidos para la presente propuesta de formación, a saber: la ortografía y el análisis de textos conceptuales que se enseñan a leer en segundo ciclo.

3 – Perfil de los destinatarios:

La presente propuesta de formación “*Problemas didácticos de la lengua y la literatura*”, está pensada para dos destinatarios diferentes en dos procesos de formación simultáneos. Por un lado, jornadas plenarias de formación que se llevarán a cabo en la CDC de AGMER, que tienen como destinatarios al **equipo de formadores de la EFPyS** (que ya participaron de espacios de formación en el marco de Ciclo Alfabetización como Derecho) y, simultáneamente jornadas a cargo de estos equipos para **maestros y profesores** en los distintos departamentos de la provincia (sobre un proyecto unificado, discutido y acordado en los espacios plenarios).

Destinatarios del equipo de formadores de la EFPyS: Los integrantes de este equipo son docentes formados en las acciones desarrolladas durante 2014 y 2015: profesores de Educación Primaria, profesores de Lengua y literatura y profesores de Educación Especial. Todos ellos comprometidos en la defensa de la alfabetización como derecho, del mejoramiento y fortalecimiento de la misma en la escuela y convencidos de que es posible la inclusión con buena enseñanza. Las siguientes son algunas características que se han tenido en cuenta para la conformación del equipo de formadores de la EFPyS:

- Docentes que se hayan formado en Alfabetización en los proyectos de AGMER de 2014 y 2015.
- Docentes que conciban la alfabetización como un proceso continuo, como un derecho de todas las personas, y como una responsabilidad institucional.
- Docentes que hayan puesto en práctica la enseñanza de la lengua escrita a partir de textos completos.
- Docentes que hayan impulsado buenas experiencias de alfabetización en su escuela.
- Docentes que tengan una disponibilidad horaria para asistir a las reuniones de formación de la EFPyS, para prepararse y realizar las acciones en los departamentos donde se desarrolle la propuesta.

- Docentes que avalen esta formación como un avance en el desarrollo del trabajo, tanto en el aula como en el proyecto de la escuela para la superación de los problemas de alfabetización.

Destinatarios de las jornadas a desarrollarse en los Departamentos de la provincia: El trabajo que se desarrollará en las Seccionales y/o filiales de AGMER pretende llegar durante el año 2016 a todos aquellos docentes de educación primaria y secundaria, interesados en profundizar los problemas que se plantean en cada jornada.

4 – Fundamentación:

En los proyectos de Alfabetización de AGMER (2014 y 2015) se planteó un contenido de la alfabetización avanzada que consiste en la enseñanza de la lectura de textos de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales -esto es, textos expositivos, géneros conceptuales o de manual- que el alumno debe aprender a leer para aprender ciencias a partir del segundo ciclo de la escuela primaria. Desde el Diseño Curricular de la Provincia de Entre Ríos (y en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios del 2° ciclo) se concibe la lectura como un contenido transversal, es decir un contenido que es preciso enseñar para que los alumnos lo utilicen como herramienta o instrumento para el aprendizaje de los otros contenidos.

Tenemos conocimiento del estado de esta enseñanza a través de tres fuentes diferentes pero complementarias: (1) datos obtenidos de investigaciones sobre carpetas de los alumnos de cuarto grado, (2) sistematización de información de jornadas y cursos anteriores con docentes de la provincia y (3) las dificultades que los docentes enfrentan al resolver las evaluaciones sobre este tema, que les hemos propuesto en los espacios de formación de 2014 y 2015. Estos elementos nos permiten observar que las instituciones no enfrentan la enseñanza de la lectura en los distintos espacios curriculares del segundo ciclo con suficiente solvencia didáctica lo que explica en parte, la notoria ausencia de trabajo sistemático sobre estos contenidos centrales.

Por otro lado, los docentes comunican su preocupación por el bajo nivel de conocimiento que obtienen los alumnos, reconocen la gravitación de la lectura en el progreso y la buena trayectoria escolar de los mismos y a la vez asumen los obstáculos y limitaciones que encuentran en la dimensión didáctica al tratar de desarrollar estos contenidos y organizarlos en clases donde los alumnos resuelvan actividades que les permitan leer y comprender mejor los textos.

Todo esto nos ha llevado a plantear la profundización de este contenido (para ser abordado en una de las jornadas) haciendo foco en las estrategias básicas de análisis de textos expositivos y su didáctica.

Otro de los contenidos que constituyen un desafío para la enseñanza es la ortografía, que puede interpretarse de diversas formas ya que pertenece al proceso de lectura en la medida en que es un nivel que se procesa al leer, pertenece a la escritura, ya que es un nivel que debe representarse y revisarse en el proceso escriturario, pertenece al nivel del sistema alfabético ya que es cualidad intrínseca del sistema de escritura, pertenece a la gramática y es una dimensión del texto escrito. El hecho de que estas pertenencias no se tengan en cuenta produce una concepción excluyente de la ortografía como regla o normativa lo que la reduce a un conjunto pequeño de palabras regladas, mientras que el aprendizaje de la escritura ortográfica queda librado a la suerte individual del alumno.

El sistema de escritura tiene autonomía semiótica respecto de la lengua fónica, plantea problemas didácticos específicos a partir de la doble articulación, el paralelismo en el nivel de las palabras y los defectos de paralelismo. Si concebimos la alfabetización como el derecho a la posesión de una lengua escrita estándar, es necesario asumir que toda representación que se realiza fuera de las reglas constitutivas del escrito es un nivel de analfabetismo que nos compromete no solo a revisar el modo en que se enseña sino a evitar la corrección externa y la repetición como únicas vías de intervención docente para enseñar a ortografiar.

Por otra parte, si bien existen variedades de habla en todas las lenguas orales, no existen variedades gráficas dentro de la lengua escrita. El conocimiento de la ortografía de una lengua es indicador de la alfabetización alcanzada. La consigna (o moda didáctica) de “escribí como puedas” y la consecuente queja de “los chicos escriben como hablan”, la ausencia de enseñanza de formas correctas, de revisión del escrito y de compromiso en esa construcción arroja resultados que disgustan a todo docente y afectan el derecho a aprender la lengua escrita que le asiste a todo alumno. Por todo eso, la ortografía es el otro contenido seleccionado.

5 – Objetivo:

Los objetivos de la propuesta de formación se presentan desglosados por jornadas, a saber:

Jornada 1

- Reflexionar sobre la ortografía como un componente intrínseco de la lengua escrita.
- Comprender el lugar de la regla ortográfica.
- Diferenciar error ortográfico y error de sistema alfabético.
- Distinguir las cualidades necesarias de las actividades que contribuyen a la construcción de la ortografía.

Jornada 2

- Diferenciar las dimensiones de análisis de un texto expositivo y sus características principales y diferencias con el texto literario.
- Comprender la incidencia del conocimiento del léxico en la lectura.
- Distinguir las cualidades necesarias de las actividades y consignas que favorecen la comprensión lectora.

6 – Propósitos:

El proyecto de formación “Problemas didácticos de la lengua y la literatura” persigue tres grandes propósitos:

- Profundizar la formación del equipo de formadores de la EFPyS constituido durante 2014 y 2015, en la enseñanza de contenidos centrales de los proyectos alfabetizadores y en el marco de políticas de inclusión e igualdad de oportunidades.
- Profundizar el estudio y la discusión sobre didácticas específicas fijando posición respecto de la moda “escribí como puedas” para superar la queja de que los alumnos “escriben como hablan” y transformarla en una propuesta de mejora de la alfabetización tanto inicial como avanzada.
- Colaborar con el trabajo institucional de alfabetización avanzada, en particular de enseñanza de la lectura de géneros conceptuales.

7 – Contenidos:

Los contenidos a desarrollar en esta formación son los siguientes, organizados por jornadas:

Jornada 1

Lengua escrita alfabética y ortográfica. Los desafíos de base: problemas surgidos de la complementariedad, de la autonomía semiótica de la lengua escrita respecto de la lengua fónica, de la doble articulación, del paralelismo y los defectos de paralelismo entre palabras y entre fonemas y grafemas. Duda, error y regla ortográfica. Error de sistema. La lógica de las actividades para enseñar a ortografiar.

Jornada 2

La lengua como contenido transversal. Alfabetización avanzada: Análisis de textos expositivos. Diferencias con el texto literario y de ficción. Estrategias explicativas. Tema. Léxico. La reformulación como actividad de escritura y comprensión de textos de estudio. Consignas que favorecen la lectura como un escritor.

8 – Metodología de trabajo:

Para el Equipo de formadores de la EFPyS se realizarán tres (3) jornadas plenarios presenciales, en las dos (2) primeras se desarrollarán los contenidos para las jornadas con los docentes de los departamentos de la provincia. Las jornadas contemplan además del tiempo del plenario, un trabajo de estudio en grupo fuera del mismo. La tercera jornada plenaria estará destinada a la evaluación del trabajo de formación desarrollado en las Seccionales y/o Filiales de AGMER y para la elaboración del informe de cierre de las acciones, previamente preparado por cada equipo.

Para cada una de esas jornadas se prevé un desarrollo que conjuga todos o algunos de los siguientes momentos y actividades: exposición en plenario sobre el contenido focalizado para la jornada, taller de análisis de documentos y casos, observación y discusión de videos, resultados de investigaciones, propuestas didácticas y cuadernos; lectura de bibliografía seleccionada, consultas sobre lecturas realizadas.

Con el equipo de formadores de la EFPyS, se trabajará simultáneamente en una instancia virtual (a través de un foro en el sitio de AGMER) en el que se desarrollarán actividades planteadas desde la coordinación general del proyecto, se dará atención de consultas sobre lectura y análisis de material bibliográfico seleccionado, planificación y ajustes de las jornadas a realizarse en las diferentes departamentos, revisión de actividades y todo tipo de consultas sobre la marcha de las líneas de trabajo proyectadas.

Para los Destinatarios de las jornadas en los departamentos a cargo del equipo de formadores de la EFPyS, se llevarán adelante dos (2) jornadas destinadas preferentemente a docentes de Educación Primaria y de Educación Secundaria de los primeros años. Dichas jornadas comparten los objetivos y contenidos de las jornadas plenarios. Esta metodología persigue la formación continua y simultánea de los equipos de cada seccional y de los docentes en ejercicio de las diferentes escuelas. La metodología que se desarrollará en cada jornada es la ya descrita para el grupo de formadores la EFPyS, con atención a las características específicas de los destinatarios conforme los grupos en cada departamento.

9 – Estrategias de seguimiento:

Para el seguimiento del proyecto se acompañará presencial y virtualmente (a través del mencionado foro) a los equipos de formadores de la EFPyS en cada departamento. Para este destinatario se solicitarán como evidencias los siguientes datos: inscripción, participación en las evaluaciones, sugerencias de los cursantes. Informes escritos de cada equipo: informes parciales (por jornada, en el foro) e informes finales sobre consignas planteadas desde la coordinación.

Para el seguimiento de los docentes y profesores que participen de las jornadas en cada departamento se realizará el acompañamiento presencial en la realización de las acciones que se desarrollarán y la observación y registro de diferentes aspectos que aporten a su formación.

10 – Recursos:

Bibliografía básica:

Los títulos figuran en la biblioteca de AGMER o se encuentran disponibles en internet

- Alisedo, G.; Melgar, S. y Chiocci, C. (1994). *Didáctica de las ciencias del lenguaje. Aportes y reflexiones*. Bs. As. Paidós.
- Alvarado, M. (Coord.) (2001) *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires, Flacso Manantial.
- Alvarado, M. (Cord.) (2007) *Problemas de enseñanza de la lengua y la literatura*. Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Camilloni, A. y otros. *El saber didáctico*. Bs. As., Paidós, 2010.
- Camps, A.; Milian, M. y otras (1993). *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona, Graó.
- Cassany, D. (1994) *Describir el escribir*. Barcelona, Paidós.
- Cassany, D. (1996). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona, Graó.
- Cassany, D. (2006) *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama, Barcelona.
- Castorina, J. A. y Carretero, M. (comps.) *Desarrollo cognitivo y educación (I) Los inicios del conocimiento*. Bs. As. Paidós, 2012.
- Ciapuscio, G. (1994) *Tipos textuales*. Enciclopedia Semiológica. Instituto de Lingüística. Bs. As. Eudeba.
- Cossettini, Olga y Cossettini, Leticia. *Obras completas*. Santa Fe, Ediciones Amsafe, 2001.
- Diccionario panhispánico de dudas (2005, primera edición) en www.rae.es
- Eco, U. (1993). *Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, Barcelona, Lumen.
- Forero, M. T. (1998) *Manual de dudas del idioma*. Bs. As., Aique.
- Fragmentos seleccionados del informe final de investigación: PIDA, Zamero, M. et al. Cuadernos. Análisis de las actividades de alfabetización en cuadernos de primer año de EGB. FHAyCS, UADER, 2007.
- Freire, P.; Macedo, D. (1989) *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad*. Barcelona, Paidós.

- Fumagalli, J. (2010) *Conciencia fonológica y desarrollo lector*. En: La formación docente en alfabetización inicial, INFD. ME.
- Gaspar, P. y Otañi, L. (1999) *El gramaticario*. Diccionario de términos de gramática. Bs. As. , Cántaro.
- Giussani, L. (2010). *Algunas consideraciones sobre el papel de la morfología en la lectura*. En: La formación docente en alfabetización inicial. INFD, ME.
- Informe final PIDA Zamero, M. et al. *Carpetas*. Análisis e las actividades de alfabetización en carpetas de cuarto grado de la escuela primaria.
- Jaichenco, V. (2010). *Aprender a leer y escribir desde una perspectiva psicolingüística*. En: La formación docente en alfabetización inicial. INFD, ME.
- Kaplan, C. *Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen*. Bs. As. Aique, 2010.
- Kaplan, C. *La inteligencia escolarizada. Representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica*. Bs. As. Miño y Dávila, 2007.
- Marín, M. (1992) *Conceptos clave*. Gramática. Lingüística. Literatura. Bs. As. Aique.
- Marín, M. (2001) *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Bs. As., Aique.
- Melgar, S. y Zamero, M. (2009) *Alfabetización en el Segundo Ciclo*. ACEPT-UNICEF, Bs. As.
- Melgar, S. y Zamero, M. (2009) *Alfabetización en el Segundo Ciclo*. ACEPT-UNICEF, Bs. As. Material producido en el marco del Proyecto Ciudades por la Educación de UNICEF Argentina.
- Melgar, S. y Zamero, M. (2009) *La comprensión lectora en la escuela secundaria*. ACEPT-UNICEF, Bs. As.
- Melgar, S. (2005) *Aprender a pensar*. Las bases para la alfabetización avanzada. Bs. As. Papers editores.
- Menéndez, S. M. (1993). *Gramática textual*. Bs. As. , Plus Ultra.
- Menéndez, S. M. (2006) *¿Qué es una gramática textual?* Littera ediciones.
- Milian, M. y Camps, A. (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario, Homo Sapiens.
- Montemayor-Borsinger, A. *Tema. Una perspectiva funcional de la organización del discurso*. Bs. AS., Eudeba, 2009.
- Van Dijk, T. A. (1983). *La ciencia del texto*. Bs. As., Paidós.
- Documentos de apoyo curricular**
- MECyT (2006). Cuadernos para el aula. Primer año. Buenos Aires.
http://www.me.gov.ar/curriform/nap/1ero_lengua.pdf
- MECyT (2006). Cuadernos para el aula. Segundo año. Buenos Aires.
http://www.me.gov.ar/curriform/nap/2do_lengua.pdf
- MECyT (2006). Cuadernos para el aula. Tercer año. Buenos Aires.
http://www.me.gov.ar/curriform/nap/3ero_lengua.pdf
- MECyT (2006). Cuadernos para el aula. Cuarto año. Buenos Aires.
http://www.me.gov.ar/curriform/nap/4to_lengua.pdf
- MECyT (2006). Cuadernos para el aula. Quinto año. Buenos Aires.
http://www.me.gov.ar/curriform/nap/5to_lengua.pdf
- MECyT (2006). Cuadernos para el aula. Sexto año. Buenos Aires.
http://www.me.gov.ar/curriform/nap/6to_lengua.pdf
- http://cedoc.infed.edu.ar/upload/alfabetizacion_inicial_parte_1.pdf
- http://cedoc.infed.edu.ar/upload/alfabetizacion_inicial_parte_2.pdf
- http://cedoc.infed.edu.ar/upload/alfabetizacion_inicial_parte_3.pdf

http://cedoc.infed.edu.ar/upload/La_Formacion_Docente_en_Alfabetizacion_Inicial2.pdf
http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Literatura_infantil_didactica.pdf

Documentos

Acuerdo paritario de CTERA sobre Formación Docente Permanente y en Ejercicio. CTERA, Secretaría de educación.

Algunos datos estadísticos para pensar el nivel primario. CTERA, IIPMV.

Aportes y reflexiones sobre una educación de calidad en la escuela primaria. CTERA, Secretaría de educación

Consejo General de Educación. Diseño curricular de Educación Primaria. Área Lengua. 2011. Versión digital.

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) Lengua Ciclo Básico de la Educación Secundaria. <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=110569>

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Primer Ciclo EGB/ Nivel Primario. MECyT, 2004.

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Segundo Ciclo EGB/ Nivel Primario. MECyT, 2005.

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) (2004) Primer Ciclo EGB/ Nivel Primario. MECyT.

11- Evaluación:

Como criterios de evaluación del proyecto se señala una evaluación grupal, presencial y escrita de los docentes que participan en las jornadas en los departamentos y una evaluación final de los docentes integrantes del equipo de formadores de la EFPyS sobre los siguientes aspectos: cumplimiento de las tareas presenciales y no presenciales (lectura de los materiales impresos y digitales, análisis de casos). Organización y desarrollo de las jornadas en cada seccional. Sistematización de información. Atención de consultas de los docentes.

12 – Cronograma de los encuentros:

Para el Equipo de formadores de la EFPyS, el proyecto de formación comprenderá la realización de **3 (tres)** jornadas plenarias presenciales de **6 (seis)** horas cátedra cada una, el desarrollo de **2 (dos)** jornadas de formación en los departamentos a cargo del equipo con una duración de **6 (seis)** horas cátedra cada una y **1 (una)** instancia de acompañamiento con asesoría virtual de **5 (cinco)** horas cátedra. Un total de **35 (treinta y cinco) horas cátedra**.

Para los Docentes de Educación Primaria y Secundaria en los departamentos, el proyecto de formación comprenderá la realización de **2 (dos)** jornadas de formación con una duración de **6 (seis)** horas cátedra cada una, más una instancia de estudio no presencial de **2 (dos)** horas cátedra. Un total de **14 (catorce) horas cátedra**.

13 – Asistencia mínima:

Por el carácter presencial del proyecto y el tipo de trabajo que se espera de los participantes se establece el siguiente criterio de asistencia:

Asistencia del 100% a los encuentros programados.

14 – Cupo:

Se contempla un cupo de 17 (diecisiete) asistentes a los espacios de formación del equipo de formadores de la EFPyS –uno por departamento– y no se establece un cupo de asistentes a las jornadas de formación que se desarrollen en las seccionales y/o filiales de AGMER.

Se harán inscripciones previas y organizarán los grupos de trabajo conforme la demanda en cada departamento.